

Santa Rita



**- Prorroga Plazo Contractual -**

Estimados fiduciantes,

Tal como muchos de ustedes nos han consultado, estamos en fecha para emitir la votación sobre la nueva prórroga contractual.

Las Escribanías están cerradas debido al aislamiento preventivo y obligatorio dictado en el margen de la actual pandemia por COVID 19, por lo que estamos consultando a nuestro Escribano la forma de proceder.

Los mantendremos informados sobre este tema.

Saludos cordiales,  
**Administración F. Santa Rita**

**Fideicomiso Santa Rita: Ruta 58 - KM 15,5- San Vicente**